

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO DOS- DOS MIL DIECISIETE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS. Celebrada el día miércoles veinticinco de enero del dos mil diecisiete. En primera convocatoria a las nueve horas con once m minutos, en la sala de sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial, Zapote, con el siguiente quórum: La señora Bernardita Marín, Viceministra administrativa de Seguridad, el señor Walter Espinoza, Subdirector del Organismo de Investigación Judicial, el señor Jorge Chavarría, Fiscal General de la República, la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte, Viceministra de la Presidencia. Invitados especiales: el señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Omar Mora, asistente técnico. Preside el señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas: la señorita Alejandra Arbuola Cabrera.-----

ACUERDO CERO CERO SIETE-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la incorporación con voz pero sin voto del señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas a la sesión ordinaria cero dos del día miércoles veinticinco de enero del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación de la agenda.-----

ACUERDO CERO CERO OCHO-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar la

siguiente agenda para la sesión ordinaria cero dos del miércoles veintiséis el dos mil diecisiete: **Artículo I.** Lectura y aprobación de la agenda. **Artículo II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos. **Artículo III.** Asuntos de la Dirección General a) Matriz de seguimiento sectorial e informe anual dos mil dieciséis. B) Modificación presupuestaria cero uno- dos mil diecisiete. **Artículo IV.** Asuntos pendientes. **Artículo V.** Asuntos varios. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO II. Asuntos de las señoras y señores Directivos. No se conocen asuntos pendientes en esta sesión.-----

ARTÍCULO III. Asuntos de la Dirección General-----

a) Matriz de seguimiento sectorial e informe anual dos mil dieciséis. El señor Olger Bogantes, Director adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas realiza la presentación de Matriz de seguimiento sectorial y el informe anual dos mil dieciséis que serán remitidas al Ministerio de Seguridad Pública y a la Autoridad Presupuestaria respectivamente.-----

ACUERDO CERO CERO NUEVE-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Aprobar Matriz de seguimiento sectorial e informe anual dos mil dieciséis presentadas en la sesión ordinaria cero dos del día miércoles veinticinco de enero del dos mil diecisiete que serán remitidas al Ministerio de Seguridad Pública y a la Autoridad Presupuestaria respectivamente. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros -----

ACUERDO CERO CERO DIEZ-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Ratificar los acuerdos tomados hasta el momento en la sesión ordinaria cero dos del miércoles veinticinco de enero del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

b) Modificación presupuestaria cero uno- dos mil diecisiete. El señor Olger Bogantes, Director adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas realiza la presentación de solicitud de modificación presupuestaria cero uno-dos mil diecisiete remitida bajo oficio UAFI-cero veinticinco-dos mil diecisiete, la cual se realiza por un monto de cuarenta y tres millones quinientos mil colones.-----

ACUERDO CERO CERO ONCE-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: aprobar la solicitud de modificación presupuestaria cero uno-dos mil diecisiete remitida bajo oficio UAFI-cero veinticinco-dos mil diecisiete, la cual se realiza por un monto de cuarenta y tres millones quinientos mil colones, presentada por el señor Olger Bogantes, Director adjunto del Instituto Costarricense sobre Droga. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ACUERDO CERO CERO DOCE-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: ACUERDO CERO CERO DIEZ-CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE. Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Ratificar los acuerdos tomados hasta el momento en la sesión ordinaria cero dos del miércoles veinticinco de enero del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

ARTÍCULO IV. Asuntos pendientes. No se conocen asuntos pendientes en esta sesión -----

ARTÍCULO V. Asuntos varios. No se conocen asuntos varios en esta sesión.-----

Al ser las nueve horas con treinta minutos se levanta la sesión ordinaria cero dos del miércoles veinticinco de enero del dos mil diecisiete.-----